

**INSTRUCCIONES GENERALES
PARA EL LLENADO DEL FORMATO ÚNICO: AA-P-SRRC
(Aviso de Adhesión al Programa de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación
(SRRC) por la implementación de las Buenas Prácticas en Unidades de Producción y/o
Empaque de Tomate en Fresco)**

- Número de Formato Único:** se conformará de la clave "AT" seguida de guion medio, el código de la Entidad Federativa correspondiente, según la clasificación del INEGI, seguida de guion medio, el consecutivo que aplique por cada año fiscal y el año a dos dígitos.

Ejemplo: AT-01-001-23, correspondería al Formato 1 expedido por el Representante del SENASICA en el estado de Aguascalientes en el año 2023.

- Quando se realice modificación de los Formatos Únicos de Tomate se deberá de renombrar el documento con la clave asignada originalmente, acompañada de la letra "M" al final. Ejemplo: AT-01-001-23-M

- Entidad Federativa donde se expide el Formato Único:** colocar la Entidad donde se emite.

- Lugar y Fecha (dd/mm/aaaa):** Colocar la fecha en que se emite y firma el Formato Único (dd/mm/aaaa).

- Vigencia:** deberá colocar las fechas del periodo que corresponde a la vigencia por 8 meses (inicio y fin *Ejemplo: Del 01/01/2023 al 01/09/2023*),

En los casos de ser requerido por medidas sanitarias o fitosanitarias, el periodo de emisión podrá ser menor, por lo cual, se deberá señalar el motivo de la vigencia entre paréntesis, después de la fecha de vigencia del trámite.

USO-EXCLUSIVO-DEL-SENASICA		1
NÚMERO-DE-FORMATO-ÚNICO: []		
Entidad-Federativa-donde-se-expide: []	[]	2
Lugar-y-Fecha-de-solicitud-(dd/mm/aaaa): []	[]	3
Vigencia: [] Del-dd/mm/aaaa-al-dd/mm/aaaa [] (hasta-8-meses-a-partir-de-su-expedición) []	[] 05/12/2023-al-05/01/2024-(ventana-sanitaria) []	4

- Marcar con una "X" según sea la solicitud:

- Formato Único (Producción)** cuando se genera un nuevo Formato.
- Cancelación** cuando el usuario solicita a petición de parte, la cancelación de un Formato vigente, para lo cual deberá presentar escrito libre firmado, presentando copia simple del Formato Único que desea cancelar.
- Modificación:** Solo podrá realizarse por una sola ocasión para lo cual deberá indicarse el motivo de la solicitud a través de escrito libre firmado por la persona física o apoderado/representante legal, explicando la situación que sustente dicha modificación.

- Las coordenadas geográficas deberán ser reportadas en grados decimales (por ejemplo: V1= 20.072551, -97.057506) y delimitar el polígono de las unidades de producción (con al menos cuatro vértices) o empaque (en este caso puede ser solo un vértice en un punto central de la instalación).
- Deberá de colocar una "X" con base en el tipo de propiedad de la unida, para lo cual deberá demostrar mediante documento oficial según aplique (documento de propiedad, contrato de arrendamiento o comodato, otro).

Coordenadas geográficas del polígono de la unidad de producción o empaque. Colocar en grados decimales, mínimo 4 puntos para ver polígono) (por ejemplo: V1= 20.072551, -97.057506):

V1:		V2:	
V3:		V4:	

Unidad:

Propia
 Arrendada
 En comodato
 Otro: _____

- Deberá colocar los datos correspondientes a la unidad a la que se emitirá el Formato, según apliquen los campos para unidad de producción o empaque, utilizar las denominaciones conforme a las Tablas de los incisos a, b c y d, deberá agregar una fila por cada tipo de tomate producido en la misma unidad productiva:

Especificar la siguiente información de la unidad:

ID Tipo de Tomate (Ver Anexo Tabla 1)	Fracción Arancelaria (Ver Anexo Tabla 2)	Número de identificación comercial (NICO) (Ver Anexo Tabla 3)	ID Tipo de Producción* (Ver Anexo Tabla 4) *no aplica para empaque	Ciclo productivo (de que mes a que mes)	Superficie de Producción (has): *no aplica para empaque	Volumen de producción por hectárea en kg *no aplica para empaque	Volumen total en kg (superficie x volumen)
a) 3(TOV)	07020003	03	2	Feb-oct	0.5	91,000	45,500
b) 6	07020003	99	1	Dic 22-Jun 23	2.5	650,000	1,625,000
c) 10	07020003	99	2	Marzo-Diciembre	3	210,500	631,500
d)							
e)							
f)							
g)							
Total de Producción (kg):							2,302,000

- ID Tipo de Tomate:** Colocar el Número de Identificación ID conforme a la *Tabla 1 Tipos de tomate.*

CATALOGO DE TIPO DE TOMATE	
ID	Tipo de tomate
1	Cherry
3	Bola
4	Roma (saladette, plum)
5	Grape (uva)
6	Cocktail
7	Campari
8	Kumato
9	Mini Roma

10	Heirloom
11	Otro
Fuente: Secretaría de Economía	

En caso de que se requiera precisar que la presentación se encuentra en racimo, se podrá indicar mediante las siglas TOV entre paréntesis a un lado del tipo de Tomate, conforme al ejemplo.

- b. **Fracción Arancelaria:** Colocar el Número de Fracción Arancelaria conforme a la *Tabla 2 Fracción Arancelaria*.

CATALOGO FRACCION ARANCELARIA	
Fracción arancelaria	Descripción
07020003	Tomates frescos o refrigerados.
Excepto: "tomatillo verde"	
Fuente: Secretaría de Economía	

- c. **Número de identificación comercial (NICO):** Colocar el Número de Identificación Comercial (NICO) conforme a la *Tabla 3. Número de identificación comercial (NICO)*.

CATALOGO NICO	
01	Tomates "Cherry".
03	Tomate bola.
04	Tomate roma (saladette).
05	Tomate grape (uva).
99	Los demás.
Fuente: Secretaría de Economía	

- d. **ID Tipo de Producción:** colocar el ID de tipo de producción conforme a la *Tabla 4. Tipo de producción*

CATALOGO TIPO DE PRODUCCIÓN	
ID	Tipo de producción
1	Malla sombra
2	Invernadero
3	Campo abierto
Fuente: Secretaría de Economía	

12. Deberá colocar los datos de Folio y fecha de registro en la plataforma SRRC, conforme aparecen en el registro presentado.

Sistemas de reducción de riesgos de contaminación - SRRC

Número de Folio del Registro en la Plataforma SRRC en la producción primaria de vegetales con fines de certificación o reconocimiento del SENASICA: _____ **Fecha del Registro (dd/mm/aaaa):** _____

12

13. Colocar la clave y vigencia del certificado (unidades de producción) o reconocimiento (unidad de empaque).
14. En caso que el usuario no cuente con un certificado o reconocimiento en SRRC, colocar NA e indicar el % de Avance en la implementación de los SRRC, conforme a lo reportado en la *Constancia de implementación de SRRC para el cultivo de tomate en fresco con fines de exportación a los EUA*, el cual deberá ser entregado en formato original y validado Profesional Autorizado en SRRC con clave vigente. El usuario deberá presentar un avance en la

implementación, respecto al Formato Único emitido anteriormente, en caso contrario no se podrá emitir un nuevo Formato Único.

Los tipos de tomate declarados deberán demostrar el cumplimiento de los SRRC mediante:

a) Clave de Certificado SRRC (unidad de producción): _____ Vigencia (dd/mm/aaaa) _____ 13

b) En caso de no contar con certificado o reconocimiento en SRRC, deberá indicar el Avance en la implementación de los SRRC y presentar la Constancia de Implementación de SRRC para el cultivo de tomate con fines de exportación a los EUA*): 14

1ra. Etapa (25%) 2da. Etapa (50%) 3ra. Etapa (75%) 4ta Etapa (100%)* certificado o reconocimiento en trámite.

*Deberá demostrar un avance en la implementación respecto al Formato Único emitido anteriormente.

3. MARCAS COMERCIALES

- 15.** Marcas comerciales a utilizar: deberá colocar los nombres de todas las marcas comerciales que maneja la persona física o moral en su producto, así como el mercado destino. El uso de las marcas declaradas deberá acreditarse documentalmente.

Las marcas comerciales deberán estar registradas y vigentes ante la autoridad correspondiente, ya sea ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial o de una Oficina de Propiedad Industrial.

En el caso de contrato de licencia de uso de marca, deberá ser el celebrado entre el titular de la marca, acreditando su condición, y el licenciatario. Deberá estar vigente dentro de la cobertura del Formato Único solicitado y traducido al idioma español.

3. MARCAS COMERCIALES						
Nombre de la marca		Mercado nacional	Mercado de exportación	Registro de marca*	Contrato de marca*	Vigencia del registro y/o del contrato*
1.-						
2.-						
3.-						
4.-						
5.-						
6.-						

*Marcar con que documento se acredita el uso de la marca, señalando la vigencia del documento.

4. FORMATO ÚNICO ANTERIOR

- 16.** Se debe colocar la información del Formato Único anterior con la finalidad de llevar el seguimiento correspondiente; en caso de que sea la primera vez que el promovente solicita el trámite se coloca N/A.

4. FORMATO ÚNICO AA-P-SRRC ANTERIOR			
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Número de Formato Único	Fecha de expedición	Volumen de producción	Vigencia

5. EN EXPORTACIÓN

17. Deberá colocar la información conforme a la constancia de Adhesión al Acuerdo de Suspensión emitido por el Organismo firmante, pudiendo ser la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (CAADES), Consejo Agrícola de Baja California, A.C. (CABC), Asociación Mexicana de Horticultura Protegida A.C. (AMHPAC), Asociación de Productores de Hortalizas del Yaqui y Mayo, A.C. (APHYM) y Sistema Producto Nacional Tomate (SPT).

Para lo cual deberá presentar como evidencia la copia de la constancia emitida por el Organismo responsable, misma que deberá estar vigente a la fecha de presentación de la solicitud del Formato Único y en el formato vigente del organismo responsable de su emisión.

5. EN EXPORTACIÓN	
Acuerdo de Suspensión de tomate fresco del 2019, de la investigación antidumping del Departamento de Comercio de los Estados Unidos de América.	
Número de signatario: _____	
Nombre del Organismo que emite de la constancia firmante del Acuerdo de Suspensión firmante de dicho Acuerdo al que pertenece*: _____	
Fecha de emisión de constancia: _____	
*UNA VEZ AUTORIZADO EL PRESENTE FORMATO ÚNICO, SE DEBERÁ ENVIAR COPIA DEL MISMO AL ORGANISMO AL QUE PERTENEZCA PARA EFECTOS DEL AVISO AUTOMÁTICO DE EXPORTACIÓN.	

17

6. MODIFICACIÓN AL FORMATO ÚNICO

18. En caso de solicitar modificación del formato único, deberá de marcar con una "X" el tipo de modificación que se solicita.

La solicitud de modificación no afectará la vigencia y número de Formato Único emitido inicialmente.

En supuesto de que se haya realizado más de una modificación al Formato Único, se deberá indicar la fecha y modificación en el apartado historial de modificaciones.

6. MODIFICACIÓN AL FORMATO ÚNICO	
Seleccione el tipo de modificación:	
<input type="checkbox"/> Kilos <input type="checkbox"/> Marcas <input type="checkbox"/> Otros _____	
Motivo de la modificación: _____	
Historial de Modificaciones:	
Fecha de la modificación	Tipo de modificación
_____	<input type="checkbox"/> Kilos <input type="checkbox"/> Marcas <input type="checkbox"/> Otros _____
_____	<input type="checkbox"/> Kilos <input type="checkbox"/> Marcas <input type="checkbox"/> Otros _____

18

19. Protesta de decir verdad. La cual deberá ser firmada por el propietario y/o representante legal/apoderado de la persona moral, a través del cual manifiesta la veracidad de la información declarada para la emisión del Formato Único.
20. Deberá colocar el nombre y la firma del Representante Estatal del SENASICA responsable de la emisión del Formato Único.



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD	19
<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en el presente Formato Único son ciertos y verificables en cualquier momento por las autoridades competentes, así como la documentación que se anexa al mismo. Acepto que me sean realizados todo tipo de notificaciones, citatorios, requerimientos, revisiones, verificaciones y solicitud de informes o documentos, por medio del correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación que proporcione a través de este formato.</p>	
<p>_____ Nombre y firma del propietario o Representante/Apoderado Legal</p>	20

Consideraciones Generales:

- a) La impresión del documento deberá considerar de la Hoja 1 hasta lo abarcado en los **DATOS DEL REPRESENTANTE ESTATAL DEL SENASICA QUE OTORGA EL FORMATO ÚNICO**, omitiendo las Consideraciones generales y anexos.
- b) **Deberán mantener actualizada la carpeta digital en SharePoint con el objetivo de estar en condiciones de emitir el Aviso de adhesión automático e informar a la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, para lo cual una vez emitido cada Formato Único, deberán actualizar de forma inmediata el Archivo Excel “Reporte de Formatos Únicos” y cargar el PDF de cada uno de los Formatos emitidos o Constancias de implementación, estos deberán nombrarse con el número del Formato según corresponda.**
- c) Todos los documentos que vayan anexos a los Formatos Únicos, deberán ser conservados por el Representante Estatal del SENASICA, para los fines correspondientes, mismos que serán respaldo de la información remitida a la Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera del SENASICA.
- d) El Formato Único tendrá una vigencia de hasta 8 meses a partir de su emisión. En los casos de ser requerido por medidas sanitarias o fitosanitarias, el periodo podrá ser menor.
- e) En caso de que el tomate sea exportado a Canadá y el embarque pase por Estados Unidos de América (EUA), la Secretaría de Economía solicitará los Formatos Únicos.
- f) El productor podrá solicitar un nuevo Formato Único para la misma unidad, en un plazo de hasta 10 días hábiles previos al término de la vigencia del formato anterior, para este caso se emitirá con vigencia de hasta 8 meses iniciando el día siguiente de la fecha de conclusión de vigencia del Formato anterior.
- g) En caso de dudas o de requerir información adicional sobre SRRC, se pone a disposición los siguientes datos de contacto: Tel. 55 59051000 ext. 51512 o a los correos electrónicos: jose.delacruz@senasica.gob.mx y monica.lopez.i@senasica.gob.mx.
- h) En caso de dudas o de requerir información sobre el Aviso Automático de Exportación de la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, se pone a disposición los siguientes datos de contacto: dgfce.gestion@economia.gob.mx y dgce.tomate@economia.gob.mx, así como el número de teléfono (55) 52-29-61-00 Ext. 34904 y 34353.